



Sesión de Comités, lunes 8 de marzo de 2021
entre las 09:08 y las 09:55 horas.

Preside la sesión la Presidenta del Senado, Honorable Senadora señora Adriana Muñoz D'Albora.

Concurren los Honorables Senadores señora Ebensperger, por el Comité Partido Unión Demócrata Independiente; señor Pugh, por el Comité Partido Renovación Nacional e Independientes; señor Insulza, por el Comité Partido Socialista; señor Girardi, por el Comité Partido Partido por la Democracia e Independientes; señora Goic, por el Comité Partido Demócrata Cristiano y señor Latorre, por el Comité Partido Revolución Democrática.

Asistió, además, el Vicepresidente del Senado, Honorable Senador señor Rabindranath Quinteros.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Acuerdos adoptados:

1.- Tratar en Fácil Despacho en la sesión ordinaria del martes 9 de marzo en curso, el proyecto de ley, iniciado en moción de los Honorables Senadores señoras Sabat, Goic y Von Baer, y señores Chahuán y Girardi, en primer trámite constitucional, que modifica la ley N° 20.584, para establecer un estándar especial en relación al acompañamiento de infantes y disponer un mandato general de trato digno y respetuoso a quienes acompañen a pacientes hospitalizados o sometidos a prestaciones ambulatorias (Boletín N° 13.812-11).

2.- Considerar en primer, segundo, tercer y cuarto lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 9 de marzo del presente, las siguientes iniciativas:

- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N° 19.162, para aumentar sanciones a quienes adulteren o falsifiquen información en el sistema de trazabilidad del ganado y la carne (Boletín N° 13.805-01).



- Proyecto de ley, iniciado en moción de los Honorables Senadores señoras Goic y Van Rysselberghe, y señores Chahuán, Girardi y Quinteros, en primer trámite constitucional, sobre acoso sexual en las atenciones de salud (Boletín N° 12.527-11), siempre que se hubiere recibido el informe respectivo de la Comisión de Salud.

- Proyecto de ley, iniciado en moción de las Honorables Senadoras señoras Provoste, Allende, Aravena, Muñoz y Von Baer, en primer trámite constitucional, que establece medidas para asegurar el pago de pensiones alimenticias en el caso que indica (Boletín N° 13.456-07).

- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, sobre protección de la salud mental (Boletines N°s 10.563-11 y 10.755-11, refundidos), siempre que se hubiere recibido el informe respectivo de la Comisión de Salud.

3.- Tratar en primer, segundo y tercer lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles 10 de marzo del presente, los siguientes asuntos:

- Oficio de la Honorable Cámara de Diputados relativo a la solicitud de S.E. el Presidente de la República de extensión del plazo de vigencia del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública.

- Informe de la Comisión Mixta formada para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de reforma constitucional que amplía a dos días el plazo para celebrar las próximas elecciones municipales, de gobernadores regionales y de convencionales constituyentes (Boletines N°s 14.064-07, 14.062-07 y 14.063-07, refundidos), siempre que hubiere sido despachado por la Comisión y se hubiere recibido el informe respectivo.

- Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que introduce diversas modificaciones a las normas del Código Penal referidas al delito de incendio (Boletines N°s 13.716-07 y 13.719-07, refundidos), siempre que se hubiere recibido el informe respectivo de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.



4.- Designar a los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento para integrar la Comisión Mixta que debe formarse, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 70 de la Constitución Política de la República, a fin de resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de reforma constitucional que amplía a dos días el plazo para celebrar las próximas elecciones municipales, de gobernadores regionales y de convencionales constituyentes (Boletines N^{os} 14.064-07, 14.062-07 y 14.063-07, refundidos).

5.- Remitir un oficio a la Comisión de Educación y Cultura del Senado para que informe al tenor de lo planteado por la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputados, la que, mediante oficio N° 865-2021, de fecha 5 de marzo en curso, ha solicitado que se prioricen en la Tabla de la Sala del Senado los proyectos de ley despachados por dicha Cámara, que se encuentran en segundo trámite constitucional, relacionados con temas de culturas, las artes y el patrimonio, a objeto de dar celeridad a su tramitación.

6.- Remitir un oficio a la Comisión Especial encargada de conocer iniciativas y tramitar proyectos de ley relacionados con la mujer y la igualdad de género a fin de solicitar que dicha instancia considere a la brevedad posible el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que establece medidas de transparencia para las empresas en materia de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres (Boletín N° 13.785-07).

7.- Fijar fecha para una próxima reunión del Comité Editorial del Senado, la que se determinará por la señora Presidenta en coordinación con el señor Secretario General.



RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado